

	<p align="center">Secretaría de Educación Municipal “INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR” Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018 En Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 NIT. 809002781-8</p>	<p>VERSION 01 CODIGO GAF-CON-04</p>	
---	--	---	---

ADENDA 01
INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024
LEY 715 DE 2001 Y DECRETOS RELGLAMENTARIOS DE LOS FSE.

1-OBJETO: Autorización para el uso de un espacio físico para el funcionamiento exclusivo de la tienda escolar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, en sus jornadas Mañana y Tarde, consistente en el expendio de alimentos y productos nutritivos, higiénicamente preparados y a precios accesibles a la comunidad escolar, cumpliendo con lo establecido en el acuerdo No 0042 de 2016 del Concejo Municipal de Ibagué y circular conjunta No 094 de marzo de 2017 de la Secretaria de Educación y Secretaria de Salud Municipal de Ibagué.

Tomando en cuenta que por error en la publicación del documento invitación publica el cronograma estipulado no se ajusta al tiempo requerido para garantizar la pluralidad de oferentes y con el ánimo de respetar las propuestas radicadas a la fecha se deje constancia que se encuentran en sobre sellado las siguientes:

NOMBRE/NIT	FECHA Y HORA DE RADICACION

Las cuales permanecerán selladas hasta el proceso de cierre del siguiente cronograma que modifica el numeral 6 de la invitación publica así:

6. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

Estos documentos podrán ser consultados en la siguiente dirección:

Electrónica: [página web https://www.santiagovila.edu.co/](https://www.santiagovila.edu.co/)

Física: Pagaduría sede central-INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, Ubicada en la Carrera 23 No 65-66 Barrio AMBALA

7. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación publica	22 de enero de 2024	página web https://www.santiagovila.edu.co/
Presentación de propuestas	El día 24 de enero de 2024 Horario de radicación: de 8. Am a 12.00 m	Oficina de Pagaduría sede central-INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, Ubicada en la Carrera 23 No 65-66 Barrio AMBALA
Cierre de	El día 24 de enero	Oficina de Pagaduría sede central-

	<p align="center">Secretaría de Educación Municipal "INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR" Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018 En Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 NIT. 809002781-8</p>	<p>VERSION 01 CODIGO GAF-CON-04</p>	
---	--	---	---

recepción de ofertas	de 2024 Hora 12.00 m	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, Ubicada en la Carrera 23 No 65-66 Barrio AMBALA
Publicación de la evaluación de ofertas	El día 25 de enero de 2024 Hora 9.00 am.	página https://www.santiagovila.edu.co/ / web
Observaciones a la Evaluación	El día 25 de enero de 2024 Horario de radicación: de 9 Am a 12.00 m y de 2.00 pm a 4.00 pm.	Oficina de Pagaduría sede central- INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, Ubicada en la Carrera 23 No 65-66 Barrio AMBALA
Respuesta Observaciones evaluación Propuestas.	El día 26 de enero de 2024 Hora 10.00 am.	página https://www.santiagovila.edu.co/ / web
Adjudicación del contrato.	El día 26 de enero de 2024	página https://www.santiagovila.edu.co/ / web
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina de Rectoría sede central- INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, Ubicada en la Carrera 23 No 65-66 Barrio AMBALA

Ibaqué, 23 de enero de 2024

Cordialmente,

Original firmado
IBETH LUCIA BARRERA CASTRO
Rectora

Proyecto: Olga R. Contratista Externa